



Reunión del Consejo Consultivo de Extensión y Difusión Cultural

Minuta del día 21 de enero, 2009

Siendo las 10:15 horas, reunidos en la Sala de Juntas DIEX-DIP, el Lic. Alonso González Núñez da una cordial bienvenida a los asistentes. Menciona con satisfacción la reciente edición del Libro alusivo a la Quinta Gameros, mismo del cual se obsequiará un ejemplar a cada uno de los presentes y contando con el quórum legal da inicio la reunión con el punto número uno del orden del día: **Becas Alimenticias**.

Al respecto, menciona el Lic. Alonso González el apoyo indudable por parte del Comité de Damas Voluntarias de la Uach, así como de las Direcciones de cada una de las Unidades Académicas, proponiendo a la vez un aumento de cuota para los becarios. Se acuerda unánimemente a \$35.00 (Treinta y cinco pesos).

Fomento a la Lectura.

En este contexto el Lic. Heriberto Ramírez informa que este proyecto está dando inicio en su fase de diagnóstico, que para el efecto se está realizando una encuesta, cede la palabra al Maestro Luis Nava, quien comenta que en general la lectura es un problema. Solicita apoyo para los programas que se van a generar después de los resultados de la encuesta. Recalca el licenciado Alonso González la importancia de este proyecto, solicitando al pleno la colaboración para que se incremente la lectura.

El maestro Gerardo Ascencio cuestiona si no existen las estrategias a implementar. A lo que el licenciado González Núñez responde que sí hay, como ejemplo señala que en algunos lugares existen programas de fomento a la lectura, por lo que también nuestra Máxima Casa de Estudios debe hacer lo propio.

A su vez el maestro Luis Nava expone que ya se tienen algunas ideas al respecto, como por ejemplo: estrategias de divulgación, académicas e insiste en la colaboración que se requiere de todas las Unidades Académicas para llevar a buen término este proyecto.

- El maestro Lino Martín, manifiesta que en su Facultad este programa ya se está realizando.
- El Lic. Rubén Tinajero propone que tenga validez a través del Carnet Cultural, como por ejemplo con un ensayo.

Por lo que respecta a la **Feria del Libro**, el licenciado Ramírez Luján informa que la UACH ha tenido participación en la Feria de Guadalajara por segundo año consecutivo. Que hay una probable participación en Buenos Aires, así como invitaciones para asistir a París.

Asimismo, manifiesta que **la Feria Estatal del Libro** se ha programado para los días del 23 al 30 de abril, se realizará en el *edificio de seminarios* de la Facultad de Contaduría y Administración, con una participación de 20 fondos editoriales.

En cuanto a la **Convocatoria para la publicación de Textos Universitarios**, comenta que se rebasaron los resultados ya que para todo maestro es un reconocimiento ser autor.

Refiere también que ya existe una página nacional denominada:

www.rednacionalaltexto.mx

Pasando a los puntos 5,6 y 7, el licenciado Rubén Tinajero informa que ya se cuenta con el Portal del **Carnet Cultural Universitario**, donde el alumno de manera virtual, podrá imprimir su carnet.

Comunica asimismo, que al término de este primer semestre de 2009, ya se libera la primera generación de dicho carnet. Que para el efecto se están elaborando algunas estrategias en coordinación con la Unidad de Servicio Social, respecto a que en la programación de pláticas de sensibilización al Servicio Social, para los alumnos del 7º semestre, se de un espacio al departamento de Difusión Cultural, quienes informarán del trámite a seguir para la liberación de su carnet cultural.

Tanto la doctora Carolina Guevara como el maestro Lino Martín, cuestionan sobre quién se hará cargo de dicho trámite, esto es, si habrá un responsable del Carnet o serán los mismos secretarios de extensión los que lo efectuarán. Se les responde: que será el estudiante, quien después de llenar una encuesta, imprimirá la carta de liberación para ser firmada en primera instancia por el Secretario de Extensión, acto seguido será enviada a la Dirección de Extensión y Difusión Cultural para firma del C. Director, Lic. Alonso González Núñez.

A este respecto, la maestra Ma. Eugenia, solicita agregar que en lo que se refiere al área de la Salud, habrá de hacerse un apartado específico.

El doctor De la O, recalca sobre la observación de la maestra Ma. Eugenia en el sentido de que tomen en cuenta que este proyecto fue un gran trabajo, realizado de manera más concienzuda en esta área.

El maestro Flores Rico cuestiona sobre la pregunta (refiriéndose a la encuesta): qué eventos organiza la Facultad? Siendo que realmente hay facultades que son partícipes y no organizadoras de eventos. Se acuerda reformular la pregunta.

Así también, se solicita por parte del Pleno, que no vaya en la carta de liberación la firma del Secretario de Extensión. Se acuerda que el Secretario, a través de un oficio, envíe las cartas al departamento de Difusión Cultural.

Para concluir estos puntos, el licenciado Rubén Tinajero hace entrega de un fólder con la información impresa del Carnet Cultural Universitario y de todo lo que acaba de exponer.

Continuando con el orden del día, tocan los **puntos 9, 10 y 11** para el licenciado Humberto Fuentes, quien aprovecha el momento para presentar a los integrantes del **Comité en Pro de una Cultura de la Legalidad**. Comenta que éste nació a través del Gobierno de Baja California y cede la palabra al Presidente del mismo. Se informa sobre el objetivo principal, además de hacerse entrega de material impreso con información relevante de dicho Comité y se solicita al Pleno el apoyo de todas las Unidades Académicas de nuestra Universidad.

Toma la palabra el licenciado González Núñez para refrendar la solicitud de apoyo, en las actividades que tiene programadas este Comité y les felicita por el esfuerzo que han realizado para llevarlo a cabo.

Enseguida, el licenciado Fuentes Huerta hace entrega impresa respecto a información de interés sobre los **Comités Científicos en Centros Bibliotecarios**, actividades de **Aval Ciudadano** e **Informe de Responsabilidad Social de Grupo Industrial**. Recalca la importancia de la participación por parte de las Unidades Académicas para la suma de esfuerzos en estos proyectos, ya que redundarán en beneficio de la comunidad chihuahuense, informa además de la presentación en breve, de diversas conferencias en cuanto a equidad de género, violencia de la pareja, los jóvenes en la postmodernidad, matrimonio y familia; las cuales tendrán validez para el Carnet Cultural Universitario.

El Maestro en Ciencias, Francisco Javier Flores aprovecha este espacio para cuestionar sobre las prácticas profesionales. Se le responde que el trámite sigue en proceso, solamente que aun se encuentra en revisión el reglamento, a través de la Facultad de Derecho, por acuerdo del H. Consejo Universitario.

Cuestiona al mismo tiempo sobre la página Web: quién está a cargo. Se le informa que es el departamento de Tecnologías de Información a través del Lic. Fernando Ledezma.

Pasamos ahora al **punto sobre Egresados**, para lo cual la licenciada Lilia Rosa Ávila informa que hay un remanente de recurso PIFI y que por este motivo solicita a las Unidades Académicas que aun no han publicado sus Estudios de Egresados, se acerquen al departamento de Extensión para su orientación y posterior publicación de los mismos. Alude que para el mes de octubre ya deberá estar finiquitado este recurso PIFI.

Los maestros Lino Martín y Francisco Javier Flores refieren por su parte, que en la Unidad Central de Seguimiento de Egresados hay un paquete de credenciales que aun no se les ha hecho entrega.

Al respecto, la Lic. Ávila responde que si fueron elaboradas las encuestas para el Directorio de Egresados y aún no las han subido al Sistema, es motivo por el que no se puede imprimir la credencial.

Para concluir, informa que ya está abierta la fecha de la convocatoria para las Becas Pronabes y, al mismo tiempo, sobre tres nuevas brigadas para los municipios de Nuevo Casas Grandes, Aquiles Serdán y Ocampo, esto último de acuerdo al Convenio celebrado con la Minera Gammon Lake.

Asuntos generales.

El Lic. Humberto Fuentes hace una atenta invitación para escuchar el programa de radio "jóvenes en contacto", que se trasmite cada domingo en punto de las 17:00 horas, por Estación 13:10 AM.

El maestro Villegas nuevamente reitera la invitación para que las Unidades Académicas hagan llegar la difusión de sus eventos a Radio Universidad.

Por parte de Actividades Deportivas, el licenciado Lugo extiende la invitación a la celebración de los torneos universitarios.

No habiendo nada más que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las doce del día con siete minutos.

No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:46 horas del día 3 de septiembre del año 2008.



Reunión del Consejo Consultivo de Extensión y Difusión Cultural

Minuta del día 3 de septiembre, 2008.

Siendo las 12:00 horas, reunidos en la Sala de Juntas DIEX-DIP, el Lic. Alonso González Núñez da una cordial bienvenida a los asistentes, no sin antes lamentar el terrible suceso acontecido en la ciudad de Hidalgo del Parral, Chihuahua. Motivo por el cual y con razón se justifica la ausencia del Secretario de Extensión de esa Unidad Académica, Lic. Héctor Carrasco Rodríguez a la presente reunión. Misma que da inicio con el punto relativo a Becas Alimenticias. El Lic. González solicita el apoyo al Pleno, para los jóvenes que requieren de este programa, menciona que por parte del Comité de Damas Voluntarias de la UACH ya están depositadas las cantidades respectivas a cada Unidad Académica.

Toma la palabra el maestro Octavio Carrete para comunicar que incluso en la Facultad de Derecho no son cinco los beneficiarios sino 10. Que en dicha Unidad Académica no realizan un estudio socioeconómico por el tiempo que implica; que son seleccionados por el hecho de ser rarámuris (tarahumaras).

En cuanto al punto sobre información de respuesta a la convocatoria del Concurso para Publicación de Textos de Docencia y Consulta, el licenciado Heriberto Ramírez informa que se obtuvo muy buena respuesta, que son varios los trabajos presentados para su dictamen.

Por lo que respecta al Foro Exprésate, que es una actividad compartida con el departamento de Vinculación. Se tiene la idea que desde al inicio de la carrera, los jóvenes sean invitados a participar en este Foro. Para ello, el departamento de Vinculación está organizando un evento en el cual se hará entrega de un reconocimiento, ya que se han tenido muy buenos resultados; afirma que los trabajos presentados son realmente muy buenos. Extiende la invitación para que al menos cinco alumnos de cada una de las Unidades Académicas asistan a este evento, el cual se celebrará el próximo 22 de septiembre, en el Centro Cultural Universitario *Quinta Gameros*.

Continúa el licenciado Ramírez Luján, para informar sobre el programa Fomento a la Lectura, aprobado por Rectoría, recalca que esta importante actividad servirá para impulsar la lectura ya que va a influir en el desarrollo académico. Menciona además que se realizará un diagnóstico estadístico de cantidad y calidad de la lectura de los estudiantes universitarios.

En este contexto el licenciado González Núñez, resalta la importancia de este programa. Como ejemplo, señala que en España se tenía 50 – 50 por ciento antes de aplicar este

programa, lo cual lo incrementó en un 10%, es decir ahora ya leen el 60%, mientras que el 40% no. Se propone defender y ampliar este programa.

El licenciado Villegas cuestiona si se ha contemplado tener una librería universitaria o únicamente se refieren a las bibliotecas de las Unidades Académicas. A lo que responde el licenciado Alonso González, que en realidad se planea contar con una librería.

Tanto el licenciado Rubén Castañeda como el Mtro. Gerardo Ascencio coinciden en si no era ya un programa que se tenía pensado. El Lic. González refiere que efectivamente se trata de defender o promover el que nuestra Universidad requiere de una librería.

Asimismo se cuestiona sobre si para el diagnóstico se tienen contemplados círculos de lectura o talleres.

Para concluir, el licenciado Heriberto Ramírez informa que se estará llevando el programa de la librería itinerante, lo cual significa que en breve cada Unidad Académica será visitada por el personal del departamento de Editorial.

Por lo que respecta a Servicio Social, refiere la licenciada Lilia Rosa Ávila Meléndez que ya se tiene la convocatoria para el presente período, de la cual hace entrega a cada uno de los asistentes; solicitando que su respuesta sea aprobada por el Director de la Unidad Académica correspondiente. Les recuerda que respecto a los Asesores de Servicio Social, envíen a la Unidad Central la información sobre los maestros que participarán como tutores, para ser registrados como tales.

Punto y aparte, la licenciada Ávila informa sobre la capacitación de voluntarios en el Programa ESER-Chihuahua, el cual tiene como objetivo principal el captar voluntarios que, al término de su servicio social, continúen siendo voluntarios de dicho Programa.

Así también, menciona que otro de los programas que ya está abierto es el de *Amigo Rarámuri*.

Refiere además, que se está trabajando la revista de Servicio Social.

En cuanto a becas Pronabes, recalca el acuerdo tomado en Consejo Consultivo, sobre sancionar a los alumnos que adeudaran su servicio social e insiste en la necesidad de llevar un seguimiento a cada becario, para saber si realizó su servicio social.

Cuestiona en este sentido el maestro Lino Martín, si ha aumentado la lista de becarios. Responde la licenciada Ávila Meléndez que en realidad muy poco, esto es que si venían siendo 2000, ahora son 100 ó 200 más, nada que ver con 4000.

Para finalizar este punto del Orden del Día, respecto a Seguimiento de Egresados, menciona que son siete las Facultades que ya están en la fase del análisis para la edición del estudio de egresados, que se ha tenido el apoyo del licenciado Martín Legarreta para concluir con este programa.

Por lo que respecta al departamento de Difusión Cultural, el maestro Rubén Tinajero en referencia al programa Valorarte, considera que dándole unidad con un tema, impactaría más. Hace entrega de la convocatoria respectiva, mencionando que aun no se define el concepto sobre Cri Cri tradicional o Cri Cri contemporáneo. El ingeniero Fabián Hernández refiere que sería más factible el segundo de estos conceptos.

Continúa el maestro Rubén Tinajero para reiterar en la importancia de que los alumnos tomen los cursos de inducción, en cuanto al Carnet Cultural Universitario, pues menciona que se han presentado algunos detalles con la normatividad.

Así también, refiere que en lo que respecta al Programa Virtual con el que cuentan algunas Unidades Académicas, existe la inquietud sobre si se utilizaba una credencial y propone que

para la próxima reunión ya se tenga el consenso de propuestas, habiéndose elegido una de las opciones. Insiste asimismo, sobre la importancia respecto al programa de Formación Integral.

Punto y aparte, aprovecha para presentar al maestro Enrique Samaniego como responsable del Poliforum Cultural Universitario, espacio en donde se tienen contempladas dos salas de exposición para el área de ciencias. Que para el día 17 de septiembre, a las 11:00 horas se presentará la primera exposición por el Comité Ambiental e invita a que se sumen a este programa de divulgación. Hace hincapié en que se cuenta con el apoyo de la maestra Edna Molina, en cuanto a divulgación científica, esto es la ciencia de manera más técnica.

En este contexto el licenciado Alonso González cede la palabra al maestro Enrique Samaniego, para que se presente al Pleno.

Para concluir con el orden del día y en lo que respecta al departamento de Vinculación y Transferencia de Tecnología, el licenciado Humberto Fuentes comenta que el Comité en Pro de una Cultura de la Legalidad es un programa completamente apolítico. Solicita más participación.

El maestro Gerardo Ascencio aprovecha para cuestionar sobre si el concurso Beertual Challenge se refiere a una maestría, ya que en la anterior ocasión la Facultad de Filosofía y Letras participó con un equipo de cinco alumnos y el premio fue una calculadora, pero una para los cinco alumnos. Considera que el premio fue muy pobre y conviene en que hubiera resultado mejor una entrevista, como para abrirse camino en el mercado de esa empresa.

Para el licenciado Alonso González resulta de suma importancia este comentario, sugiriéndole al Lic. Fuentes Huerta se avoque a esta propuesta, a investigar sobre el concurso.

Asuntos generales:

El maestro Lino Martín pregunta si habrán de entregarse agendas universitarias, a lo que la respuesta es sí.

El maestro Octavio Carrete por su parte, retoma un punto de una sesión anterior respecto a la celebración de una graduación única para toda la Universidad. El licenciado Alonso González manifiesta que a este respecto no hubo consenso en la reunión del Consejo de Directores.

Otro de los asuntos generales a considerar, en esta ocasión, es el apoyo que se pueda brindar con alimentos no perecederos para las familias en Parral, Chih.

Como otro de los puntos a tratar en este contexto, es referente al programa radiofónico presentado a la Coordinación de Radio Universidad, para lo cual el Lic. Villegas hace entrega de un documento impreso al pleno, manifestando que en breve habrá de darse respuesta por escrito.

Por su parte el Ing. Raúl Muñiz cuestiona si Radio Universidad tiene alcance hasta la ciudad de Delicias, Chih.

El licenciado Heriberto Ramírez aprovecha este espacio para agradecer amablemente al Lic. Villegas la promoción del fondo editorial.

Como último asunto a tratar, el licenciado González reitera la invitación por parte de la Facultad de Zootecnia en coordinación con la DIEX, a la comida que se ofrecerá en los jardines del SPAUACH, solicitándole al Dr. Alberto Lafón, exponga el contenido del menú.

No habiendo otro asunto a tratar se da por terminada la reunión, siendo las 13:46 horas del día 3 de septiembre del año 2008.

